



Ciudad de México, a 13 de marzo de 2024
SGPP/200/034/2024

Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez

Presidente del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Presente

Por medio del presente, me permito solicitarle gire sus apreciables instrucciones para que incluya el siguiente caso, en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de esta Entidad, con el propósito de que se someta a su dictaminación y autorización:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATACION	FUNDAMENTO LEGAL	VIGENCIA	MONTO I.V.A incluido
Concepción Eugenia Macín de la Morena	Servicios profesionales de maquillaje y peinado en apoyo a diversas producciones internas de Canal 22.	Artículos 3, fracción VII; 18, fracción I; 22 fracción II; 40 y 41 fracción XIV de LAASSP	Del 1 de abril 27 de diciembre 2024	\$168,749.96

Lo anterior es con el propósito de continuar con la realización de contenidos para la parrilla de programación de Canal 22 y llevar a cabo los trámites necesarios de estas contrataciones, y cumplir en tiempo y forma con los objetivos de los programas institucionales establecidos, para lo cual envío la siguiente documentación:

- Copia de Requisición de compra No. 0216-2024
- Justificación
- FO-CON-03
- FO-CON-05
- FO-CON-11
- FO-CON-12
- Cotización
- Consulta de No Inhabilitación Proveedores y Contratistas

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBO *Wafelia*

FECHA **13 MAR 2024**

HORA *17:00 hrs*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CANAL **22**



Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Eduardo A. Nava y Mata
Subdirector General de Producción
y Programación

